COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 02/17

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/17 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS"- ID Nº 332.896

DONDE DICE:

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(a) **Capacidad Financiera.**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices por ***ITEMS:***

Para hallar el promedio de los 3 últimos años se sumaran el resultado de los índices de cada año evaluados, lo cual será dividido entre 3 (tres). El resultado de los índices se expresara con 2 (dos) decimales.

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años *(2014, 2015 y 2016)*

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años *(2014, 2015 y 2016)*

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

   El promedio en los últimos 3 años *(2014, 2015 y 2016)****, no deberá ser negativo.***

DEBE DECIR:

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(a) **Capacidad Financiera.**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices por ***ITEMS:***

Para hallar el promedio de los 3 últimos años se sumaran el resultado de los índices de cada año evaluados, lo cual será dividido entre 3 (tres). El resultado de los índices se expresara con 2 (dos) decimales.

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años *(2014, 2015 y 2016)*

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años *(2014, 2015 y 2016)*

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

   El promedio en los últimos 3 años *(2014, 2015 y 2016)****, no deberá ser negativo.***

En caso de consorcios deberán presentar los mismo requisitos exigidos en los puntos :a,b y c.